



Propuesta de resolución provisional de la Comisión de Valoración de la convocatoria realizada mediante Resolución de 14 de junio de 2021, de la Conselleria de Participación, Transparència, Cooperación y Calidad Democràtica, por la que se convocan, para el año 2021, subvenciones a organizaciones no gubernamentales para el desarrollo (ONGD), para la financiación de proyectos de acción humanitaria de ayuda a las víctimas de desastres naturales y conflictos armados, o a poblaciones en situación de vulnerabilidad extrema

Antecedentes de hecho

1. En fecha 21 de junio de 2021, fue publicada en el *Diari Oficial de la Generalitat Valenciana* (DOGV nº 9111), la Resolución de 14 de junio de 2021, de la Conselleria de Participación, Transparència, Cooperación y Calidad Democràtica, por la que se convocan, para el año 2021, subvenciones a organizaciones no gubernamentales para el desarrollo (ONGD), para la financiación de proyectos de acción humanitaria de ayuda a las víctimas de desastres naturales y conflictos armados, o a poblaciones en situación de vulnerabilidad extrema (En adelante Resolución de 14 de junio de 2021).
2. En fecha 8 de septiembre de 2021 se publicó en la web de la Dirección General de Cooperación Internacional al Desarrollo, el requerimiento de subsanación de la documentación presentada en la convocatoria para que las entidades solicitantes en un plazo de 10 días hábiles enmienden la falta o acompañen los documentos que se requerían en el Anexo que acompañaba al requerimiento.
3. A la vista de la documentación presentada, el órgano instructor la remitió a la entidad externa contratada para la evaluación de los proyectos y programas presentados a la convocatoria, solicitando la elaboración de los informes técnicos previstos en el apartado 4 del artículo 39 de la Orden 2/2021, de 26 de mayo, de la Conselleria de Participación, Transparència, Cooperación y Calidad Democràtica, por la que se establecen las bases reguladoras y el procedimiento de concesión de subvenciones en materia de cooperación internacional al desarrollo (en adelante Orden 2/2021).
4. Una vez recibidos los informes técnicos elaborados, como elemento de deliberación, la Comisión de Valoración, en la sesión de 5 de octubre de 2021 formula **esta propuesta de resolución de la convocatoria de subvenciones, que tiene el carácter de provisional.**
5. De acuerdo con lo que establece el apartado 6 del artículo 39 de la Orden 2/2021, y teniendo en cuenta las disponibilidades presupuestarias no es posible financiar el total de solicitudes. Por ello, se determina que la puntuación mínima para obtener subvención en esta convocatoria es de 72,50 puntos.
6. La distribución de fondos entre las quince solicitudes con mayor puntuación no genera ningún remanente en el capítulo IV, mientras que en el capítulo VII existe un remanente de 10.842,25 euros. En aplicación del principio de suficiencia de la financiación de las actuaciones, no resulta procedente distribuir este remanente entre las restantes solicitudes cuyos proyectos han superado la valoración técnica.



Fundamentos de derecho

1. Por lo que se refiere a la competencia para emitir esta propuesta de resolución provisional, se tienen en cuenta las atribuciones previstas en el artículo 39 de la Orden 2/2021, corresponde a la Comisión de Valoración con la composición establecida en el Resuelvo 12 de la Resolución de 14 de junio de 2021.

2. Asimismo, en la tramitación de este procedimiento se ha tenido presente lo que establece la citada Orden 2/2021, y en la Resolución de 14 de junio de 2021 mencionada, y en todo aquello no regulado en esta orden, se ha estado a lo que disponen la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y su reglamento de desarrollo, y la Ley 1/2015, de 6 de febrero, de la Generalitat, de Hacienda Pública, del Sector Público Instrumental y de Subvenciones.

En virtud de todo ello y del acta de la Comisión de Valoración, adoptada en su sesión de 5 de octubre de 2021, se acuerda:

Primero

Proponer provisionalmente la concesión a las entidades, por los proyectos mencionados en el Anexo I de esta propuesta de resolución, de las subvenciones solicitadas por el importe que aparece especificado en el mismo dentro del crédito disponible que asciende a un total de:

- a) Línea S8303000, «Subvenciones destinadas a financiar proyectos de desastres, conflictos humanos y promoción y defensa de Derechos Humanos», dotada con un importe de 3.900.000,00 euros, en el capítulo IV, para la financiación de gastos corrientes, en la aplicación presupuestaria 22.03.01.134.10.4.
- b) Línea S5005000, «Subvenciones a ONGD para acción humanitaria », dotada con un importe de 500.000,00 euros, en el capítulo VII, para la financiación de gastos de capital, en la aplicación presupuestaria 22.03.01.134.10.7.

Segundo

Proponer provisionalmente la denegación de las subvenciones solicitadas a las entidades, por los proyectos mencionados en el Anexo II, de esta propuesta de resolución, por los motivos que se exponen en el mismo.

Tercero

Proponer provisionalmente la exclusión de las subvenciones solicitadas a las entidades, por los proyectos mencionados en el Anexo III de esta propuesta de resolución, por los motivos que se exponen en el mismo.

Contra esta propuesta de resolución, se podrán formular alegaciones en un plazo de 10 días hábiles, desde su publicación en el tablón de anuncios de la Conselleria de Participación, Transparencia,



Cooperación i Calidad Democrática, y en su página web en las url <http://www.cooperaciovalenciana.gva.es> i <http://www.participacio.gva.es>.

Las alegaciones se presentarán de forma telemática, en el trámite específico de aportación de documentación de esta convocatoria, en la sede electrónica de la Generalitat, accediendo a la url http://www.gva.es/va/inicio/procedimientos?id_proc=18604&version=amp.

Solo serán admitidas las alegaciones relativas a la puntuaciones asignadas y a cuestiones presupuestarias que sean presentadas de acuerdo al modelo que se encuentra a disposición pública en la página web de la Conselleria en el siguiente enlace <https://participacio.gva.es/es/web/cooperacion/subvencions-2021> siguiendo las instrucciones de cumplimentación del mismo que pueden consultarse en el citado enlace.

Las alegaciones referentes a las causas de exclusión no requerirán el empleo de dicho modelo.

En València, con fecha de la firma,
La directora general de Cooperación Internacional al Desarrollo



ANEXO I: PROPUESTA PROVISIONAL: RELACIÓN DE SUBVENCIONES CONCEDIDAS

N.º EXP.	ENTIDAD SOLICITANTE	NIF	TITULO DEL PROYECTO	TOTAL PUNTOS	PRESUPUESTO VALIDADO			PROPUESTA SUBVENCIÓN		
					CAP. IV	CAP. VII	TOTAL	CAP. IV	CAP. VII	TOTAL
SOLHUM/2021/0012	FUNDACION ALIANZA POR LOS DERECHOS, LA IGUALDAD Y	G78426558	Fortalecer los mecanismos de protección y resiliencia de mujeres y niñas supervivientes de VdG frente a la crisis en Gaza (Nuseirat). Territorios Palestinos.	94,00	300.000,00 €	0,00 €	300.000,00 €	300.000,00 €	0,00 €	300.000,00 €
SOLHUM/2021/0015	ASAMBLEA DE COOPERACION POR LA PAZ	G80176845	Proyecto SIRIYO: Contribuir a la promoción del derecho a vivir con dignidad y a la protección de mujeres y menores de la población refugiada, desplazada y retornada en la región de Diffa, Niger.	93,00	243.252,16 €	56.747,84 €	300.000,00 €	243.252,16 €	56.747,84 €	300.000,00 €
SOLHUM/2021/0006	CRUZ ROJA ESPAÑOLA	Q2866001 G	Reforzar el acceso a la atención de las necesidades críticas de salud física y psicológica de la población palestina afectada por el impacto de la violencia y la pandemia. Territorios Palestinos.	92,50	286.080,16 €	6.740,00 €	292.820,16 €	286.080,16 €	6.740,00 €	292.820,16 €
SOLHUM/2021/0022	Fundación por los derechos, la igualdad y la solidaridad Internacional	G78426558	Mujeres refugiadas y mujeres vulnerables jordanas afectadas por crisis de larga duración en Zarqa y Mafrq ven mejorado el sistema de respuesta y protección frente a la violencia de género y su propio liderazgo en el mismo. Jordania.	90,00	300.000,00 €	0,00 €	300.000,00 €	300.000,00 €	0,00 €	300.000,00 €
SOLHUM/2021/0002	FARMACEUTICOS MUNDI	G46973715	Respuesta humanitaria multisectorial de atención, prevención y protección del derecho a la salud y a una vida libre de violencias en un contexto de simultaneidad de emergencias sanitarias y de naturalización de la VSyBG, en Kivu Norte. República Democrática del Congo.	89,00	260.255,86 €	39.744,14 €	300.000,00 €	260.255,86 €	39.744,14 €	300.000,00 €
SOLHUM/2021/0014	FUNDACION UNICEF COMITE ESPAÑOL	G84451087	Prevención y respuesta a la violencia sexual y de género contra niñas, niños y adolescentes en Mauritania.	86,00	285.250,00 €	14.750,00 €	300.000,00 €	285.250,00 €	14.750,00 €	300.000,00 €
SOLHUM/2021/0023	ASOC COMITE ESPAÑOL DE LA UNRWA	G84334903	Asistencia alimentaria de emergencia para garantizar la subsistencia de la población refugiada de Palestina en la Franja de Gaza. Territorios Palestinos.	84,50	300.000,00 €	0,00 €	300.000,00 €	300.000,00 €	0,00 €	300.000,00 €
SOLHUM/2021/0010	FUNDACION UNICEF COMITE ESPAÑOL	G84451087	Proporcionar acceso a un espacio de aprendizaje seguro para los niños afectados por la crisis de seguridad, en las regiones de Mopti y Segou (Mali). Fase II	83,50	137.603,17 €	162.396,82 €	299.999,99 €	137.603,17 €	162.396,82 €	299.999,99 €
SOLHUM/2021/0008	ASOCIACION ESPAÑA CON ACNUR - Comité	G80757560	Mejora de las condiciones nutricionales de población refugiada camerunesa en Nigeria.	83,00	300.000,00 €	0,00 €	300.000,00 €	300.000,00 €	0,00 €	300.000,00 €



N.º EXP.	ENTIDAD SOLICITANTE	NIF	TITULO DEL PROYECTO	TOTAL PUNTOS	PRESUPUESTO VALIDADO			PROPUESTA SUBVENCIÓN		
					CAP. IV	CAP. VII	TOTAL	CAP. IV	CAP. VII	TOTAL
	español de ACNUR									
SOLHUM/2021/0004	FUNDACION MUNDUBAT-MUNDUBAT FUNDAZIOA	G95204160	Fortalecimiento del sistema integral de protección de salud mental y apoyo psicosocial de población vulnerable en la Franja de Gaza. Territorios Palestinos.	82,00	276.334,11 €	7.030,23 €	283.364,34 €	276.334,11 €	7.030,23 €	283.364,34 €
SOLHUM/2021/0013	ASOCIACION ESPAÑA CON ACNUR - Comité español de ACNUR	G80757560	Mejora de las condiciones nutricionales de niños y niñas, mujeres embarazadas y lactantes refugiadas en Etiopía.	82,00	300.000,00 €	0,00 €	300.000,00 €	300.000,00 €	0,00 €	300.000,00 €
SOLHUM/2021/0021	ASOC COMITE ESPAÑOL DE LA UNRWA	G84334903	Mejorar las condiciones higiénico-sanitarias de la población refugiada de Palestina más vulnerable desplazada por el conflicto en Siria mediante la provisión de artículos higiénicos a menores de un año, personas dependientes y de edad avanzada – Fase II. Territorios Palestinos.	82,00	300.000,00 €	0,00 €	300.000,00 €	300.000,00 €	0,00 €	300.000,00 €
SOLHUM/2021/0001	FARMACEUTICOS MUNDI	G46973715	AFYA ZAIDI": mejorando la salud entre población vulnerable y refugiada de los asentamientos informales de Kasarani, Nairobi. Kenia.	79,00	276.315,58 €	23.684,42 €	300.000,00 €	276.315,58 €	23.684,42 €	300.000,00 €
SOLHUM/2021/0007	FUNDACION MUNDUBAT-MUNDUBAT FUNDAZIOA	G95204160	Mejora de las condiciones nutricionales de jóvenes en Internados de Educación Secundaria y Formación Pedagógica de los Campamentos de personas refugiadas saharauis. República Árabe Saharaui Democrática.	76,00	262.068,40 €	31.763,21 €	293.831,61 €	262.068,40 €	31.763,21 €	293.831,61 €
SOLHUM/2021/0011	ONG RESCATE INTERNACIONAL	G80366107	Fortalecimiento de la resiliencia de personas desplazadas, retornadas y comunidad de acogida afectadas por la guerra, a través de la rehabilitación de un mercado y la participación activa en medios de vida, en Dayr Hafir, Siria.	72,50	134.665,10 €	146.301,09 €	280.966,19 €	72.840,56 €	146.301,09 €	219.141,65 €

ANEXO II: PROPUESTA PROVISIONAL: RELACIÓN DE SOLICITUDES DENEGADAS

N.º EXPEDIENTE	ENTIDAD SOLICITANTE	NIF	TITULO DEL PROYECTO	PUNTUACIÓN TOTAL	MOTIVO DENEGACIÓN
SOLHUM/2021/0017	Asociación CONI	G86079696	Reconstrucción educativa de las escuelas públicas afectadas por las tormentas Eta e Iota en el Departamento de Alta y Baja Verapaz, Guatemala	66,50	1



N.º EXPEDIENTE	ENTIDAD SOLICITANTE	NIF	TITULO DEL PROYECTO	PUNTUACIÓN TOTAL	MOTIVO DENEGACIÓN
SOLHUM/2021/0020	FUNDACION OXFAM INTERMON	G58236803	Reducción de la inseguridad alimentaria y la desnutrición aguda exacerbada por el impacto de emergencias sanitarias y tormentas tropicales en los departamentos de Huehuetenango y Chiquimula, Guatemala.	66,00	1
SOLHUM/2021/0019	SOLIDARIDAD INTERNACIONAL DEL PAIS VALENCIANO	G03781580	Acción humanitaria para la protección de las personas desplazadas internas y las comunidades de acogida afectadas por la crisis multidimensional crónica y el COVID-19 con un enfoque de género en el Departamento de Ségou. Mali	65,00	1
SOLHUM/2021/0016	ASOCIACION MOVIMIENTO POR LA PAZ EL DESARME Y LA LIBERTAD - MPDL	G28838001	Protección integral de mujeres y niñas en riesgo y supervivientes de VSdG, refugiadas y de las comunidades de acogida, en el sur del Líbano.	62,50	2
SOLHUM/2021/0009	MEDICOS DEL MUNDO	G79408852	Refuerzo de la cobertura, calidad y seguridad de los Servicios de Atención a la Malnutrición y de SSR en los centros de salud y las comunidades rurales de Dessalines, Artibonite, durante la pandemia Covid-19.	57,50	2

Motivos de denegación

1 Insuficiencia de fondos

2 No superar el mínimo de puntuación

ANEXO III: PROPUESTA PROVISIONAL: RELACIÓN DE SOLICITUDES EXCLUIDAS

N.º EXPEDIENTE	ENTIDAD SOLICITANTE	NIF	TITULO DEL PROYECTO	MOTIVO EXCLUSIÓN
SOLHUM/2021/0003	ASOC. POR LA PAZ Y EL DESARROLLO	G14236186	Desde la familia: Apoyo de emergencia a la recuperación temprana en la provincia de Santiago de Cuba frente a la crisis	1
SOLHUM/2021/0005	ASOCIACIÓN REMAR VALENCIA	G46719449	Atención a las necesidades básicas de alimentación, salud e higiene de población vulnerable - en especial niños y niñas, mujeres y personas mayores - afectados gravemente por los efectos del COVID19 y crisis humanitarias recurrentes en Caracas	1
SOLHUM/2021/0018	FUNDACIÓN PROCLADE	G81364457	Ayuda de emergencia a las familias de Nazón, Cazale y Sabambón afectadas por el aumento de la violencia	1

Motivos de exclusión:

1. No haber presentado documentación preceptiva requerida en la convocatoria.